

# Seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez en grupos etarios de adultos mayores en Cuba

JOSÉ ARMANDO ESTRADA HERNÁNDEZ  
MARÍA DE LAS MERCEDES IVONET MUNDER

**RESUMEN:** La seguridad económica es meta de protección social integral, dimensión de la política de vejez y elemento clave en la calidad de vida. Su alcance difiere según sea el grado de transición demográfica, de desarrollo económico y metas de protección estatales. En Cuba mediante la ley 105/08 se garantiza el acceso mensual a la pensión mínima de vejez. Con el presente trabajo se propone un índice estructurado en ocho dimensiones y determinado con el apoyo del análisis multivariante y las aplicaciones del SPSS V.22, lo que posibilita una base metodológica para afrontar la gestión pública, integral y social del envejecimiento.

**PALABRAS CLAVE:** Gestión pública; Índice de seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez; Situación y posición económica.

**HISTORIAL DEL ARTÍCULO:** Recibido: 15-mayo-2017 | Aceptado: 25-noviembre-2017

## INTRODUCCIÓN

En materia de gestión pública, los desafíos económicos, sociales y políticos del envejecimiento requieren de estadísticas, presupuestos y marco institucional que posibilite definir los fines y objetivos a cumplir con una visión estratégica de mediano y largo plazo, enmarcados en metas concretas y verificables, necesarias para medir los impactos y resultados de la implementación de programas integrales según el ámbito de acción que se



José Armando Estrada Hernández (✉)  
Universidad de Oriente, Cuba  
jaeh@uo.edu.cu

ANALYSIS | Vol. 20, Nº 7 (2017), pp. 1-15  
DOI: 10.5281/zenodo.1248223

ARTICULO

prevea. Esto condicionará la conformación de un sistema de información, para medir el desempeño de la asignación de recursos humanos materiales y financieros y sus impactos sobre la calidad de vida en la vejez, mediante la construcción de indicadores.

En materia de envejecimiento, ha cobrado mucho auge el análisis de la calidad de vida en esta etapa vital, por ser un tema que concierne, de manera integral, al conjunto de la sociedad, inclusive al propio afectado. Dada la complejidad de dichos estudios, mínimamente éstos deben tratar las especificidades fisiológicas y sociales de las personas en esta etapa, y la identificación de las redes sociales de apoyo, con el fin lograr la interacción dinámica entre las condiciones objetivas y sus percepciones intrínsecas, a partir del enfoque positivo de la investigación social centrada en: la autonomía, la autoestima, la actividad social y la satisfacción con la calidad de vida asociada al entorno socioeconómico en que se desenvuelve el adulto mayor. Como podrá inferirse, en este proceso surgen varias interrogantes, por ejemplo: ¿Cómo delimitar el concepto?, ¿cómo medir dicha seguridad?, ¿cómo cuantificarla? En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo la elaboración de un índice estructurado en cuatro dimensiones para determinar la seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez, en grupos etarios de adultos mayores. Este índice será determinado con el soporte de una base metodológica que permita afrontar la gestión pública, integral y social del envejecimiento desde lo local o territorial.

## DESARROLLO

Se asume la metodología de construcción de indicadores compuestos, extraída de la guía propuesta por Soto y Schuschny (2009) y Bas (2014), adaptándola al contexto cubano actual.

**Tabla 1. Resumen de la metodología**

Definición del marco conceptual sólido	Definición del objeto de estudio que se pretende analizar, sus dimensiones, para proporcionar una idea clara y concisa de lo que se quiere evaluar.
Selección de indicadores	A partir del marco conceptual teórico definido, se deben clasificar las dimensiones, las cuales deben ser estadísticamente independientes entre sí, tener consistencia, lo que facilita la asignación de pesos de los factores. Escobar (2006) sintetiza los criterios generales para la selección de indicadores simples y sintéticos, así como de las variables. Chasco y Hernández (2003) establecen como particularidad que debe ser un indicador objetivo y neutral, multidimensional cuantitativo, sintético, de distancias, referenciado a un territorio.
Análisis multivariado descriptivo	Estudio de la estructura interna de los datos, mediante el uso de técnicas multivariantes, las que permitan evaluar la idoneidad del conjunto de datos y faciliten la comprensión de las decisiones tomadas en la construcción del índice: análisis factorial, componentes principales, cálculo de la matriz de correlación, identificar el número de factores necesarios, aplicar la rotación.
Imputación de datos perdidos	Elimina sesgos, completa información, requiere la necesidad de un análisis exploratorio, emplea técnicas de imputación simple y modelización explícita (media, mediana, moda).
Normalización de datos	Homogeniza las escalas de medida para su comparabilidad, evita mezclar datos. Emplea como técnicas: ranking; z-score, estandarización de los datos por reescalamiento (min. — máx.), categorización de escalas y valores. Las más empleadas son:

	Estandarización ( <u>z-score</u> )	Reescalamiento
	$y_t^i = \frac{x_t^i - \bar{x}_t^i}{\sigma_t^i}$ <p>Dónde:  <math>y_t^i</math>: valor estandarizado de la variable i en el período t  <math>x_t^i</math>: Valor calculado de la variable i en el período t  <math>\bar{x}_t^i</math>: valor de la media de la variable i en el período t  <math>\sigma_t^i</math>: desviación estándar de la variable i en el período t</p>	$y_t^i = \frac{x_t^i - \min x_t^i}{\max x_t^i - \min x_t^i} \in [0,1]$ <p>Dónde:  <math>y_t^i</math>: valor re escalado de variable i en el período t  <math>\min x_t^i</math>: Valor mínimo que toma la variable i en el período t  <math>\max x_t^i</math>: Valor máximo que toma la variable i en el período t.                      Transforman los valores de las variables al intervalo [0,1]; (0 peor y uno el mejor desempeño)</p>
Ponderación de la información normalizada	Asigna pesos a las dimensiones para agregarlos en el índice. El peso puede ser de forma equitativa: importancia relativa, fiabilidad, significancia. Técnicas: ponderación equitativa, basado en modelos estadísticos (análisis factorial, análisis envolvente de datos, regresión), modelos participativos (expertos) y matriz de jerarquización de criterios.	
Métodos de agregación	Agrega toda la información disponible. Técnicas, métodos aditivos lineal (ranking, lineal ponderada, geométrica, media aritmética).	
Robustez y análisis de sensibilidad	Mejora la transparencia de la determinación del índice: prueba de K, muestra relacionadas.	

Fuente: adaptado a partir de Soto H. y Schuschny A. (2009) y Bas (2014).

Como parte de la aplicación del análisis multivariante, se emplearán, en calidad de técnicas, el marco conceptual y la aplicación de la metodología.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

El concepto de seguridad económica parte de la noción de calidad de vida. Salas y Garzón (2013) exponen los resultados de la revisión bibliográfica y de su medición. Parten de su origen, evolución, enfoques y modelos adecuados a las diferentes corrientes de pensamiento, así como medición objetiva y

subjetiva, asociado a condiciones, estilo y modo de vida, satisfacción y bienestar. La Organización Mundial de la Salud (OMS 1996) considera la calidad de vida —dentro de la percepción individual— relacionada a objetivos, expectativas, normas en contexto cultural y sistema de valores.

Huenchuan (2004) y Aranibar (2006) reconocen que la calidad de vida es un tema recurrente en planes, programas y políticas de vejez, pero apuntan que de «no tener claridad sobre su significado se corre el riesgo de poner en marcha programas y políticas sociales cuyos objetivos finales no estarán claros para los planificadores y tampoco para los destinatarios» (Aranibar 2006, p. 1). Por esta razón algunos autores (*vid.* Fonseca Fiquitiva y Barbosa Rodríguez 2007) vinculan la «calidad de vida» al desarrollo humano; en tanto que otros (*vid.* Osorio, Torrejón y Vogel 2008; Flores Villavicencio et al. 2011; Rodríguez-Rodríguez et al. 2011) proponen un índice para estudiar las condiciones y la calidad de vida de los adultos mayores, organizado por áreas, dimensiones o dominios.

Fernández Ballesteros et al. (1998) y Rojo-Pérez et al. (2012) forman el constructo «calidad de vida» obtenido de los resultados de los trabajos de Lawton (1991), Garland (1993) y Setién (1993). Rojo-Pérez y Fernández-Mayoralas (2011) emplean el «*Schedule for the Evaluation of Individual Quality of Life, Direct Weightings* (SEIQoL-DW)» desarrollado por O'Boyle et al. (1993). Por su parte, Alcántara et al. (2010) define la economía de la calidad de vida asociada con la generación de capacidades —que aporta no sólo en la medición del análisis costo-beneficio, sino en la gestión y el costo de los recursos, así como la participación del Estado como regulador—. Concuerta en determinarla por la incidencia de aspectos objetivos y subjetivos incluyendo la percepción individual, social y su dinamismo según las condiciones de vida de los adultos. No obstante, los enfoques se centran en la superación de la pobreza. Cabe mencionar que existen pocas propuestas sobre alternativas de financiamiento, medición de impactos y su contribución a la protección social integral.

La seguridad económica en la vejez es dimensión de la política, que como meta de protección social transita desde el derecho socioeconómico hacia el desarrollo humano, por ello puede ser investigada desde diferentes aristas. A

saber: la extensión de la cobertura; el acceso a fuentes de ingresos mínimos, la garantía de ingresos básicos o universales; el logro de suficiencias de las prestaciones; así como la mitigación de las insuficiencias de ingresos para mantener el poder adquisitivo, mediante la revalorización o la indexación de las pensiones. Prevalece la definición de la CEPAL cuya pertinencia y validez se justifica por el fin de mejorar los niveles de cobertura, garantizar el acceso a un ingreso básico, reducir la pobreza en la vejez y paliar los impactos de la implementación de las políticas neoliberales.

A pesar de la relación positiva entre la seguridad social y la económica en la vejez no se deben confundir, dado que se puede acceder a la seguridad social y no disponer de seguridad económica en la vejez. La seguridad social conjugada con fuentes de ingresos provenientes del trabajo, de las rentas, los ahorros, la salud, los entornos y los servicios sociales, conforman la seguridad económica en la vejez. En la visión de los autores, las soluciones deberán combinar las recomendaciones de Bertranou (2010) amparadas en la institucionalidad según Cuentas (2004) y gestionados según Cecchini et al. (2015). Para su institucionalización en los marcos de una política de vejez — garante de los recursos públicos necesarios— debe formarse una cultura de seguridad económica desde el presente que reduzca la incertidumbre sobre los ingresos futuros.

Este preámbulo sirvió de punto de partida para argumentar la propuesta de un estadio intermedio denominado «seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez» —necesaria para lograr la meta de la seguridad económica en la vejez— pero analizado desde la óptica de la suficiencia de ingresos, en un contexto de garantía institucional al acceso a pensiones y servicios sociales universales, de alta dependencia al sistema de pensiones, pero mermados en términos reales por el nivel de precios existente. Con el apoyo de la investigación documental, el método de la triangulación metodológica y el de los conglomerados o clúster, quedó demostrada la poca factibilidad del concepto de la CEPAL para el contexto de la investigación, y se conceptualiza por Ivonet (2017) como:

El proceso de gestión integral de las potencialidades de financiación local para aportar suficiencia y seguridad económica a las pensiones mínimas de vejez percibida por los grupos etarios de adultos mayores; soportada en la responsabilidad y participación de las formas e instancias de gestión y por todos los actores sociales; en aras de alcanzar el desarrollo humano en los marcos del envejecimiento activo y exitoso [...].

Se necesita operacionalizar este concepto, a través de dimensiones generales e indicadores específicos que lo transforme en un instrumento que facilite la determinación de la seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez, aplicable en todas las fases del ciclo e instancias de la gestión pública. El análisis de la integralidad del envejecimiento ha estado condicionado por el empleo de diferentes dimensiones, a la que se integrará la dimensión de derechos a partir de la propuesta de Huenchuan y Morlachetti (2007) debido a la especificidad de esta pensión y la necesidad de fortalecerla. De esta forma, se medirá la seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez, a partir de las dimensiones:



Figura 1. Elaboración propia.

Se trata de dimensiones para determinar la seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez. Como se observa en la figura, el proceso se enfoca a la medición de la seguridad económica de los adultos mayores que perciben pensión mínima de vejez, a partir de cuatro dimensiones caracterizadas por su coexistencia, multidimensionalidad, interrelación, heterogeneidad y sus ponderaciones, las que serán calculadas a partir de un grupo de factores dependientes, a su vez, de múltiples variables. Por lo que se estructuran dos interrogantes vitales a solucionar:

- ¿Qué se quiere medir?: la seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez mediante un índice.

- ¿Qué se quiere evaluar?: suficiencia de ingresos.

La construcción de índices requiere de la existencia de estrategias complejas de captura de datos, adecuación de la información, utilización de instrumentos específicos, técnicas estadísticas multivariadas, herramientas analíticas y de la base de datos disponibles. Una de ellas es el empleo de los indicadores compuestos o sintéticos de carácter cuantitativo o cualitativo según los requerimientos del analista, necesarios para resumir la información contenida en los sistemas de indicadores, los cuáles han ganado un creciente interés.

## 2. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PROPUESTA

### **Posición económica**

Las variables seleccionadas son la generación de pertenencia, estructura de los hogares en que residen, tamaño generacional, composición de los hogares, escolaridad, experiencia laboral previa, continuidad laboral, períodos de crisis económica, cambio de leyes de seguridad social, contribución monetaria y contribución no monetaria. Se determinaron los estadísticos descriptivos, eliminando del análisis los de menor suma y varianza. Estas variables eliminadas fueron la generación de pertenencia, el período de crisis y el cambio de leyes de la seguridad social.

Se establece una correlación entre las variables seleccionadas; aunque aún existen causas o factores que afectan o hacen cambiar simultáneamente a las variables en una relación estrecha. A pesar de estos resultados existen variables cuyo coeficiente de correlación no es factible, por lo que se decidió realizar la iteración del análisis factorial, por ello se reducen las variables: generación de pertenencia, estructura de los hogares en que residen, tamaño generacional, composición de los hogares, escolaridad, continuidad laboral, contribución monetaria y contribución no monetaria.

La matriz de componente muestra los pesos factoriales que permiten asociar las variables a cada factor y su clasificación. Para una mejor



interpretación de los factores es necesario conocer la matriz de componente rotado, que expresa los pesos factoriales.

**Tabla 2. Matriz de componente rotado**

**Matriz de componente rotado<sup>a</sup>**

	Componente	
	1	2
Composición de los hogares	-,032	-,950
Escolaridad	,488	,760
Continuidad laboral	,886	,200
Contribución Monetaria	,832	,129
Contribucion no Monetaria	,648	,402
Tamaño generacional	,888	,120

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Elaboración propia.

En esta tabla se observan los siguientes factores:

- Tamaño generacional
  - Variables seleccionadas: composición de los hogares, escolaridad, continuidad laboral, contribución monetaria, no monetaria.
- Escolaridad
  - Variables seleccionadas: composición de los hogares, continuidad laboral, contribución monetaria, no monetaria y tamaño generacional

Una vez identificados los factores que intervienen en el análisis de la posición económica, es necesario calcular cada factor para luego proceder a determinar

el indicador general, por ello es necesario acceder a la matriz de pesos para el cálculo de cada factor o matriz de coeficiente de puntuación de componente. Al conformar las ecuaciones de cada dimensión se pueden observar que el primer factor explica el 48.731% de las variaciones de los 6 indicadores y el segundo factor explica el 28.544%. La ecuación de la posición económica (POS: ECON) queda expresada de la siguiente forma:

$$\text{Posición económica} = \frac{48.731}{77.275} * \text{tamaño generacional} + \frac{28.544}{77.275} * \text{escolaridad.}$$

$$\text{POS. ECON} = 0.6306 * \text{tamaño generacional} + 0.3694 * \text{escolaridad.}$$

Por lo que el grupo de mejor posición económica es el de la tercera edad.

### Situación económica

Se toma como supuesto la alta dependencia al sistema de pensiones, se logran por grupos etarios correlacionar los gastos en que incurre el adulto mayor.

**Tabla 2. Grupos etarios: variables y modelos**

Grupo etario	Variables	Validez estadística	Modelo	Monto
60-74 años	Alimentación, créditos, electricidad, medicamentos y otros	R= 0.994 R <sup>2</sup> =0.998 Significación: 0.001	Y= 5.077+1.005x1+1.101 x2+1.001x3+0.958 x4+1.026 x5	\$ 213.58
75-89 años	Alimentación y medicamentos	R= 0.894 R <sup>2</sup> =0.800 Significación: 0.001	Y= 37.560+1.019x1+1.388x2	\$195.1843
90-99 años	Alimentación y medicamentos	R= 0.892 R <sup>2</sup> =0.795 Significación: 0.001	Y= 28.219+0.759x1+1.881x2	\$187.5
100 y mas	Alimentación y medicamentos	R <sup>2</sup> =0.9913 Significación.: 0.001	Y= 24.71621+0.17799 4x1+1.796300x2	\$185.00

Elaboración propia.

## Entornos

Al resumir la varianza total explicada, los tres factores detectados explican el 77,51% del total de cambios de las variables del análisis. Con la matriz de componente se muestra los pesos factoriales que permiten asociar las variables a cada factor y su clasificación, por lo que quedan incluidos tres factores respectivamente:

- Vivienda segura: participación social, entorno físico y arreglos residenciales.
- Entorno social: participación social, entorno físico, entorno social, vivienda segura y arreglos residenciales.
- Entorno físico: participación social en la vejez, entorno social, vivienda segura y propicia, y arreglos residenciales.

El primer factor explica 27.534% de las variaciones de los cinco indicadores, el segundo factor el 53.810% y el tercer factor el 23.704%. La ecuación de entornos queda expresada de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \text{Entornos} &= \frac{27.534}{77.514} * \text{vivienda segura} + \frac{53.810}{77.514} * \text{entorno social} \\ &+ \frac{23.704}{77.514} * \text{entorno físico.} \\ \text{Entornos} &= 0.2621 * \text{vivienda segura} + 0.5122 * \text{entorno social} + \\ &0.2257 * \text{entorno físico.} \end{aligned}$$

Siendo la tercera edad el grupo de mejor posición en el entorno.

## Derechos

Sus variables se insertan en las dimensiones: ética, instrumental, intervención, suficiencia económica y entorno accesible. Estos factores explican el 62.525% del total de cambios de las variables del análisis, por lo que se trabajará con ellos. La matriz de componente muestra los pesos factoriales que permiten asociar las variables a cada factor y su clasificación, observándose los siguientes factores y variables:

- Intervención: ética, instrumental, suficiencia económica y entorno accesible.
- Instrumental: ética, intervención, suficiencia económica y entorno accesible.

El primer factor explica el 39.683% de las variaciones de los 5 indicadores, el segundo factor manifiesta un 22.842%. La ecuación de la posición económica queda expresada de la siguiente manera:

$$\text{Derechos} = \frac{39.683}{62.525} * \text{intervención} + \frac{22.842}{62.525} * \text{instrumental}.$$

$$\text{Derechos} = 0.6347 * \text{intervención} + 0.3653 * \text{instrumental}.$$

El grupo de mejor posición en la dimensión derechos es el grupo de centenarios. Seguidamente se determinan las ecuaciones de los subíndices:

$$\text{Condición objetiva: CO} = 0,35 * \text{situación económica} + 0,24 * \text{entornos} + 0,22 * \text{derechos} + 0,19 * \text{posición económica}.$$

$$\text{Percepción subjetiva: PS} = 0,26 * \text{ingresos y gastos} + 0,23 * \text{salud} + 0,23 * \text{empleo} + 0,21 * \text{entornos}.$$

$$\text{ISEPMV} = 0,63 * (0,903363714) + 0,37 * (-0,32591565)$$

$$\text{ISEPMV} = 0,56911914 - 0,1205887 = 0,44853035.$$

Para la determinación final del índice de seguridad económica de las pensiones mínimas se toma en consideración los criterios de los expertos para determinar el  $\lambda$  (lambda) que —según valor— multiplicará los resultados de cada dimensión por grupos etarios obteniendo un índice final. Índice que se gestiona en correspondencia de los objetivos y posibilidades del territorio.

## CONCLUSIONES

En primer lugar, se realiza una propuesta conceptual de seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez, en grupos etarios de adultos mayores, considerando la función del Estado en los diferentes territorios.

En segundo lugar, se propone una metodología para la determinación de un índice de la seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez, en grupos etarios de adultos mayores, acorde a diferentes dimensiones, factores y variables. Y, por último, los índices en correspondencia con las dimensiones propuestas exponen los valores de la seguridad económica en cada grupo etario.

JOSÉ ARMANDO ESTRADA HERNÁNDEZ  
MARÍA DE LAS MERCEDES IVONET MUNDER

Departamento de Economía  
FCEE-Universidad de Oriente  
Santiago de Cuba, Cuba.  
jaeh@uo.edu.cu  
mercedes@uo.edu.cu

### Referencias

- Alcántara, Enrique (2010). «La economía de la calidad de vida». *I Foro sobre Innovación, Economía y Calidad de Vida*. Disponible en: <https://es.slideshare.net/FIECV/la-economia-de-la-calidad-de-vida>. Última consulta en 2015.
- Aranibar, Paula (2006). «Calidad de vida y vejez». Disponible en: <http://www.espanito.com/calidad-de-vida-y-vejez.html>.
- Bas, María del Carmen (2014): «Estrategias metodológicas para la construcción de indicadores compuestos en la gestión universitaria». Tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- Bertranou, Fabio (coord.) (2010). *Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: El caso de las asignaciones familiares*. Buenos Aires: OIT.
- Cecchini *et al.* (eds.) (2015). *Instrumentos de protección social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chasco, Coro. y Hernández Inve (2003). «Medición del bienestar social provincial a través de indicadores objetivos». *Instituto L.R. Klein-UNAM*, pp. 1–22.

- Cuentas, Sonia (2004). «Propuestas e iniciativas para la seguridad económica de los adultos mayores en América Latina y el Caribe». Presentación en Seminario del BID. Centro de Orientación Socio-Legal del Adulto Mayor. Disponible en: [www.gerontologia.org/portal](http://www.gerontologia.org/portal). Última consulta en junio 2014.
- Estrada, José Armando (2014). «Modelo de gestión para la gestión de Tics en empresas cubanas». Tesis Doctoral. Universidad de Oriente.
- Fernández, Rocío (1997): «Calidad de vida en la vejez: condiciones diferenciales». *Anuario de Psicología* 73: pp. 89–104.
- Flores, María; Vega, María y González, Guillermo (coords.) (2011). *Condiciones sociales y calidad de vida en el adulto mayor: experiencias de México, Chile y Colombia*. México: Universidad de Guadalajara.
- Fonseca, Gloria y Barbosa, Natalia (2007). «Calidad de vida y derechos humanos de los adultos y las adultas mayores». Tesis licenciatura, Universidad de la Salle, Colombia.
- Huenchuan, Sandra y Guzmán, José (2007). «Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para el diseño de políticas». *Notas de Población* 83: pp. 99–125.
- Huenchuan, Sandra. y Morlachetti, Alejandro (2007). «Derechos sociales y envejecimiento: modalidades y perspectivas de respeto y garantía en América Latina». *Notas de Población* 85: pp. 145–180.
- Ivonet, M. (2017). «Gestión pública de la seguridad económica de las pensiones mínimas de vejez». Tesis doctoral, Universidad de Oriente.
- Marx, Karl (1875). *Fundamentos a la crítica de la economía política*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Mena, Jesús (2010). «Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza». México: *Documento de Trabajo del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública* 101: pp. 1–33.
- Osorio, Paulina; Torrejón, María José y Vogel, Natalia. (2008). «Aproximación a un concepto de calidad de vida en la vejez. Escuchando a las personas mayores». *Revista de Psicología* 17, nº 1: pp. 101–108.

- O'Boyle CA, McGee HM, Hickey A, Joyce CRB, Browne J, O'Malley K, Hiltbrunner B. (1993). *The Schedule for the Evaluation of Individual Quality of Life (SEIQoL)*. Administration Manual. Dublin: Royal College of Surgeons in Ireland.
- Partido Comunista de Cuba (2011). «Lineamientos de la política económica y social». Cuba: VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.
- Peña, Juan (2012). «El gasto público en materia de seguridad pública y seguridad social». *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* 9: pp. 1–79.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1994). «Nuevas dimensiones de la seguridad humana». *Diakonia* 71: pp. 10–13.
- Rodríguez–Rodríguez, Vicente *et al.* (2011). «Recursos económicos y calidad de vida en la población mayor». *Revista Internacional de Sociología (RIS)* 69, nº 1: pp. 195–227. doi: <https://doi.org/10.3989/ris.2009.11.26>.
- Rojo–Pérez, Fermina y Fernández–Mayoralas, Gloria (eds.) (2011). *Calidad de vida y envejecimiento. La visión de los mayores sobre sus condiciones de vida*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Rojo–Pérez, Fermina y Fernández–Mayoralas, Gloria (eds.) (2011). «Los determinantes subjetivos en la calidad de vida en la vejez y factores explicativos». En *Calidad de vida y envejecimiento. La visión de los mayores sobre sus condiciones de vida*, editado por Rojo–Pérez, Fermina y Fernández–Mayoralas, Gloria. Bilbao: Fundación BBVA.
- Salas, Carolina y Garzón, María (2013). «La noción de calidad de vida y su medición». *CES Salud Pública* 4: pp. 36–46.
- Vila–Baños, Ruth *et al.* (2014). «Cómo aplicar un clúster jerárquico en SPSS». *Revista d'Innovació i Recerca en Educació* 7, nº 1: pp. 113–127.